

Registro electrónico general - Solicitud medidas flexibilizadoras Programa Gauzatu

<https://www.euskadi.eus/registro-electronico-general/web01-sede/es/>

Sede electrónica  Gobierno Vasco

[Conoce la sede](#) [Trámites y servicios](#) [Información pública](#) [Utilidades](#) [Ayuda en la tramitación](#)

Registro electrónico general

El registro electrónico permite **presentar solicitudes, escritos o comunicaciones por medios electrónicos** en el ámbito de la Administración Pública de la CAE (Gobierno Vasco y entes públicos).

Es único para toda la Administración Pública (general e institucional) de la CAE y está gestionado por **Zuzenean** de la [Dirección de Atención a la Ciudadanía y Servicios Digitales](#) del Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno.

Acceso al registro

El registro electrónico se encuentra integrado en la propia **tramitación electrónica disponible en la Sede electrónica** (puede [buscar los trámites en el catálogo](#)):

- > El sistema emite automáticamente un recibo con los datos de la solicitud, incluyendo la fecha y hora de presentación y el número de entrada de registro.
- > Cuando se aporten documentos que acompañen a la solicitud, escrito o documentación, el registro generará un recibo acreditativo de la entrega de esa documentación que garantice la integridad y no repudio de los documentos aportados.

Otros medios:

- > Para presentar documentación dirigida a **otras administraciones u organismos** puede utilizar el [Registro Electrónico Común \(Registro de la AGE\)](#).
- > Para presentar una solicitud u otra documentación a un **servicio de la Administración Pública de la CAE que no disponga de formulario normalizado o tramitación electrónica** puede utilizar el siguiente formulario:

Importante: Antes de rellenar y enviar el formulario, es necesario que la persona solicitante compruebe si la petición corresponde a la solicitud de un trámite que ya tiene un formulario específico y si se puede hacer en línea ([buscador de trámites](#)). Si ya existe un procedimiento electrónico específico o un formulario normalizado, su registro podrá ser RECHAZADO.

(Para acceder es necesario identificarse mediante [un medio de identificación electrónica admitido](#).)

[Formulario de Registro electrónico general](#)

Fecha y hora oficial

El Registro Electrónico se registrará, a efectos de cómputo de plazos, por la fecha y hora oficial de la sede electrónica:

Fecha: 13/02/2023 Hora: 09:41:28

Calendario oficial

Podrá presentar solicitudes, escritos y comunicaciones todos los días del año durante las veinticuatro horas del día.

A efectos de cómputo de plazos fijados en días hábiles, se considerarán inhábiles para el Registro Electrónico los siguientes días:

[Calendario de días inhábiles de la Sede electrónica](#)

Nota: La presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente, salvo que la norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Asistente del Registro Electrónico General

¿Qué desea hacer?

Añadir documentación a un expediente (solicitud) que ya tiene abierto

Una nueva solicitud

Si desea realizar una solicitud sobre un trámite determinado, búsquelo primero en nuestro catálogo de trámites y realice la solicitud en el mismo trámite:

1. Introduzca en el siguiente buscador alguna palabra relacionada con el trámite o procedimiento (por ejemplo, "rehabilitación edificios")

Nota: Al pulsar en Buscar se abrirá una nueva ventana.

2. Visualizará los trámites y procedimientos relacionados con su búsqueda. Pulse sobre el trámite, acceda al apartado "Tramitación" y haga su solicitud.

Si no encuentra el trámite o procedimiento deseado, acceda a [Formulario del Registro electrónico general](#)



Identificación electrónica de Euskadi

Eusko Jauritzak / Gobierno Vasco solicita su autenticación.

Seleccione cuál de los siguientes medios de identificación desea utilizar:

BAKQ DN/NIE, contraseña y coordenadas
DN/NIE, contraseña y código SMS

Certificado profesional en la nube

Certificados digitales

¿Cómo solicitar BAKQ?

Solicitud

Registro electrónico general

Código: 1017701

1
Identificarse

2
Rellenar los datos

3
Adjuntar los documentos

4
Firmar y enviar

En primer lugar, especifique si actúa en su nombre (como titular) o en representación de otra persona o entidad (como representante). Después, introduzca en la solicitud los datos que le correspondan: como titular o como representante.

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Dirigido al órgano instructor:

Organismo * Gobierno Vasco

Departamento * D.ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y M.AMBIENTE

DATOS PERSONALES

Mostrar

CANAL DE NOTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN

Mostrar

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Mostrar



Sede electrónica

Solicitud
Registro electrónico general
Código: 1017701

SALIR



Introduzca los datos que se solicitan en cada uno de los apartados.

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Contenido

Tema: * Actividades Económicas

Asunto: *

DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA: Medidas Flexibilizadoras 2023- GAUZATU

Expone:

Solicita: *

Solicitud de aplazamiento de

VOLVER CANCELAR

SIGUIENTE

Solicitud

Registro electrónico general

Código: 1017701

[BORRAR TEXTO]

SALIR

- 1 Identificarse
- 2 Rellenar los datos
- 3 Adjuntar los documentos
- 4 Firmar y enviar

A continuación puede ver los tipos de documentos requeridos en el procedimiento. Para subirlos, pulse *Adjuntar*. Para adjuntar más documentos del mismo tipo, pulse *Añadir*.

Tipos de documentos requeridos

Formatos y tamaños ▼

Documentos requeridos	Documentos adjuntados	Acción
-----------------------	-----------------------	--------

En su caso, incorpore aquí cualquier otro documento.

Adjuntar

VOLVER CANCELAR

SIGUIENTE

Añadir otro tipo de documento cerrar ✕

Título del documento * Memoria Gauzatu

Tipo documental * Otro tipo

Adjuntar archivo + Examinar

CANCELAR **GUARDAR**

Solicitud

Registro electrónico general

Código: 1017701

SALIR



Compruebe que los datos introducidos y documentos aportados son los correctos. En caso afirmativo, pulse *Firmar y enviar*.

Registro electrónico general

Dirigido al órgano instructor:

Organismo Gobierno Vasco

Departamento D.ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y M.AMBIENTE

Contenido

Tema: Actividades Económicas

Asunto DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA : Medidas Flexibilizadoras 2023 - GAUZATU

Solicita: Solicitud de aplazamiento de

[VOLVER](#) [CANCELAR](#)

[FIRMAR Y ENVIAR](#)